

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **123**

Fecha: 20/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00660	Ejecutivo Singular	CRISTIAN HERNANDO - GALLEGO ALVARADO	NN	Auto termina proceso por pago	19/10/2020	
170014003011 2019 00835	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA - VALLEJO ZAPATA	N.N.	Auto requiere parte por desistimiento tacito	19/10/2020	1
170014003011 2019 00888	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	LUZ ESTELA - LONDOÑO DELGADO	Auto termina proceso por pago	19/10/2020	
170014003011 2019 00895	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	ADRIANA PATRICIA - HENAO GOMEZ	Auto termina proceso por pago	19/10/2020	
170014003011 2020 00124	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto termina proceso por pago	19/10/2020	
170014003011 2020 00161	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto requiere parte ordena oficiar nuevamente a medimas Eps ) agrega y pone en conocimiento	19/10/2020	1
170014003011 2020 00164	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	19/10/2020	2
170014003011 2020 00252	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto requiere parte por desistimiento tacito	19/10/2020	1
170014003011 2020 00254	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	NN	Auto termina proceso por pago	19/10/2020	
170014003011 2020 00275	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JOHN FABIO - RAMIREZ MUÑOZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	19/10/2020	1
170014003011 2020 00277	Ejecutivo Singular	ALBA LUCIA - DIAZ RINCON	NN	Auto termina proceso por pago	19/10/2020	
170014003011 2020 00285	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	NN	Auto requiere parte por desistimiento tacito	19/10/2020	1
170014003011 2020 00292	Divisorios	ALBA NELLY - PATIÑO ARIAS	MARIA NUBIA - PULGARIN SANCHEZ	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	19/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2020 00392	Ejecutivo Singular	COMPañIA MANUFACTURERA MANISOL S.A Y OTRO	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	19/10/2020	2
170014003011 2020 00404	Ejecutivo Singular	POSITIVA BRANDS S.A.S.	N.N.	Auto decide recurso	19/10/2020	1
170014003011 2020 00414	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/10/2020	1
170014003011 2020 00414	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	19/10/2020	2
170014003011 2020 00418	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto rechaza demanda	19/10/2020	1
170014003011 2020 00434	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	n.n.	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/10/2020	1
170014003011 2020 00434	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	n.n.	Auto decreta medida cautelar	19/10/2020	2

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

  
GILBERTO OSORIO VASQUEZ  
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional [cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co).

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>